



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de Procedencia:
3102.234

FORMATO

**ACTA DE POSESIÓN DE ENCARGO A UN EMPLEADO DE
CARRERA EN UN EMPLEO DE CARRERA**

No. **00118**

FECHA: **05 MAR 2019** CIUDAD: **Bogotá.**

NOMBRE:

CAMILO ANDRES GIRALDO MARTINEZ

C.C. No.

1.094.926.221

CARGO:

TECNICO AERONAUTICO II NIVEL 21 GRADO 13

Encargado mediante Artículo 21 de la Resolución No. 00722 del 15 de marzo de 2019, por el término de seis (6) meses en una vacante definitiva en el empleo de **TECNICO AERONAUTICO V NIVEL 21 GRADO 13**, con ubicación en el Grupo Servicios de Información Aeronáutica AIM de la **Dirección Regional Aeronáutica Cundinamarca** de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

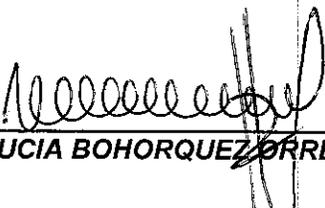
Para el efecto, toma posesión del encargo ante la **Regional Aeronáutica Cundinamarca (E)** de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y presenta juramento.

"Ante el pueblo de Colombia e invocando la protección de Dios, juro cumplir los deberes que me imponen la Constitución y las Leyes, defender los intereses de la Patria aplicando con honestidad, justicia y equidad las normas aeronáuticas y prometo entregar lo mejor de mí, para contribuir a la constitución de una moderna y eficiente administración aeronáutica, que sea soporte del desarrollo económico del país".

En constancia de lo anterior firman:



CAMILO ANDRES GIRALDO MARTINEZ



MARTHA LUCIA BOHORQUEZ ORREGO

Elaboro: Catalina Aldana Nieto - Técnico Aeronáutico DRC